

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
29.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Matinal)
(Semipresencial)
(Documento de trabajo)

VIERNES 4 DE JULIO DE 2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JUAN BURGOS OLIVEROS

-A las 10:30 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, muy buenos días. Conforme a la convocatoria para la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria en la modalidad semi presencial de nuestra comisión, se procederá a pasar lista para verificar el *quorum* correspondiente.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Muy buenos días, señor presidente, buenos días, señores congresistas.

Señor congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé.

El señor BURGOS OLIVEROS (PP).— Burgos Oliveros, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Valer Pinto, Héctor (); señor congresista Valer Pinto, Héctor (); señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia del señor, secretario de la comisión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio.

Señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia del señor congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor.

Señor congresista, Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

Señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa.

Señor presidente a través del sistema chat, la señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la señora congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa.

Señor congresista Jiménez Heredia, David Julio.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Jiménez Heredia, David Julio, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne su asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Jiménez Heredia David Julio.

Señor presidente, el señor Congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso, ha solicitado licencia para la presente sesión.

Señora congresista Medina Hermosilla Elisabeth Sara (); señora congresista Medina Hermosilla, Elisabeth Sara (); señor congresista Mita Alanoca, Isaac.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Mita Alanoca, Isaac.

Señora congresista Olivos Martínez, Vivian (); señora congresista Olivos Martínez, Vivian (); señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee (); señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee (); señora congresista Palacios Huamán, Margot.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Palacios Huamán, Margot.

Señora congresista Portero López, Hilda Marleny.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Portero López, Hilda Marleny solicita que se consigne su asistencia.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Buenos días, disculpen, Orué Medina, presente.

El señor PRESIDENTE.— Se consigna la asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Portero López, Hilda Marleny, así como la asistencia de la señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee.

Señor congresista Reymundo Mercado, Edgar Cornelio (); señor congresista Reymundo Mercado, Edgar Cornelio ().

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Olivos Martínez, Vivian solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la señora congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Olivos Martínez, Vivian.

Señor congresista Reymundo Mercado, Edgar Cornelio (); señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Santisteban Suclupe, Magally, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la señora congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Santisteban Suclupe Magally.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor congresista Ventura Ángel, Héctor José (); señor congresista Ventura Ángel, Héctor José (); señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia del señor congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor presidente, la señora Yarrow Lumbreras, Norma Martina ha presentado licencia para la presente sesión.

Señor congresista Zaballos Madariaga, Carlos Javier.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (BDP).— Zaballos Madariaga, presente, buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Zaballos Madariaga, Carlos Javier.

Señor presidente, han contestado 14 señores parlamentarios al llamado de asistencia. Por lo tanto, usted cuenta con el cuórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las diez horas treinta y siete minutos del viernes 4 de julio de 2025, en la sala Francisco Bolognesi del Palacio...

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Presidente, buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Sí, buenos días, congresista Reymundo.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Reymundo, presente, presidente. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Se consigna la asistencia del señor congresista Reymundo Mercado.

A través de la plataforma virtual Microsoft Teams del Congreso de la República y contando con el cuórum reglamentario, se da inicio a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría de la República.

Como primer punto de Agenda se ha invitado al señor Eduardo Arana Ysa, presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes Espejo, para que informen

DOCUMENTO DE TRABAJO

a los miembros de la comisión, al país, respecto a los criterios normativos, técnicos, metodológicos y presupuestales que sustenten la asignación de la compensación económica mensual correspondiente al cargo de la presidenta de la República ascendente a treinta y cinco mil quinientos sesenta y ocho soles, según lo consignado en el cuadro de puestos de la entidad del Despacho Presidencial, de acuerdo al informe emitido por la Dirección General de Gestión Fiscal de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, se invitó al señor presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, señor Guillermo Steve Valdivieso Payva.

Señor secretario técnico, informe usted si el premier, el presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Arana Ysa, el ministro de Economía y Finanzas y el presidente de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) se encuentran en las instalaciones del Congreso de la República.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, hemos recibido tres oficios, tanto de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Economía, así como de Servir.

Doy lectura, señor presidente.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Lima, 3 de julio de 2025

Oficio N. D001445-2025-PCM-SG

Señor Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente

Comisión de Fiscalización y Contraloría

Congreso de la República.

Presente

Asunto: Invitación a la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Referencia: Oficio número 1410-2024-2025-CFC-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente por especial encargo del señor presidente del Consejo de Ministros y, a la vez, con relación al documento de la

DOCUMENTO DE TRABAJO

referencia, informarle que el señor premier tiene previsto realizar viajes oficiales este viernes 4/7/2025 a la ciudad de Jauja, en la región Junín, y a la ciudad de Chiclayo, en la región Lambayeque; lugares en donde realizará diferentes actividades multisectoriales en favor de la población. Precisando, que tales actividades estaban agendadas con anterioridad a su invitación, razón por la cual le solicito dispensar su participación en la referida sesión.

Agradecido por su gentil atención, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Juan Teodoro Falconi Gálvez

Secretario General

Presidencia del Consejo de Ministros

(Documento firmado digitalmente).

Siguiente oficio, señor presidente:

Lima, 03 de julio de 2025

Oficio N. 2628-2025-EF/13.01

Señor Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente

Comisión de Fiscalización y Contraloría

Congreso de la República.

Presente

Asunto: Invitación a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria

Referencia: Oficio N. 1402-2024-2025-CFC-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo del señor ministro para agradecer su gentil invitación a participar en la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la comisión que usted preside, la misma que se llevará a cabo el día de mañana viernes 4 de julio del presente año, a las 10 a.m. en la sala Francisco Bolognesi de Palacio Legislativo.

Al respecto, comunico a usted que en esta oportunidad no será posible nuestra participación a la citada sesión, debido a una agenda coordinada con antelación, motivo por el cual solicito se le dispense de asistir.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Claudia R. Centurión Lino

Secretaria General

(Firma digital.)

Tercer oficio, señor presidente:

Lima, 3 de julio de 2025

Oficio N. 000657-2025-SERVIR-PE

Oficio

Señor Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente

Comisión de Fiscalización y Contraloría

Congreso de la República del Perú

Referencia: Oficio N. 1403-2024-2025-CFC-CR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y expresarle que hemos recibido el oficio en referencia con el que se nos invita a participar de la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, la misma que se realizará el día viernes 4 de julio del presente.

Agradeciendo su invitación, ponemos en su conocimiento la imposibilidad de nuestra participación, en tanto debemos atender actividades institucionales programadas previamente en la ciudad de Arequipa, razón por la que solicitamos la reprogramación de su gentil invitación.

Expresamos nuestro compromiso y disposición de colaborar con la gestión de su presidencia y en especial de la invitación recibida, quedamos a su disposición para exponer y documentar lo que se estime pertinente.

Seguro de contar con su atención y comprensión hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Guillermo Steve Valdivieso Payva

DOCUMENTO DE TRABAJO

Presidente Ejecutivo

Consejo Directivo

(Firma digital.)

Eso es todo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señoras y señores congresistas, pueblo peruano, como es de conocimiento, **(2)** esta Comisión de Fiscalización y Contraloría ha cursado las invitaciones correspondientes a los señores Eduardo Arana Ysa, presidente del Consejo de Ministros, al señor Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, ministro de Economía y Finanzas, y al señor Guillermo Steve Valdivieso, presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), a fin de que informen con criterios técnicos, normativos, metodológicos y presupuestales los fundamentos que respaldan el incremento de la remuneración mensual correspondiente al cargo de la presidenta de la República que asciende a treinta y cinco mil quinientos sesenta y ocho nuevos soles.

Y no es como algunas personas piensan, solamente se trata de un sueldo, un problema. Son más de 30 sueldos mínimos vitales, sobre todo una cachetada a la pobreza del Perú. Un decreto supremo con nombre propio, Decreto Supremo 165, que quedará registrado en la historia del Perú.

Sin embargo, estas autoridades lejos de venir a explicar las condiciones técnicas, las condiciones metodológicas para el incremento de su presupuesto, aun sabiendo que estamos con un reducido espacio fiscal para poder incrementar remuneraciones al sector público, incumpliendo las reglas fiscales que nos rigen, se excusan de asistir, presuntamente por tener actividades que ya tienen un compromiso anterior.

Esta presidencia considera que tales razones son pretextos infundados, que no se condicen con la magnitud del tema en debate. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en un Estado de Derecho. Un sistema democrático se basa en ello.

Y cuando se trata de una decisión que ha generado justificada preocupación y rechazo ciudadano, nos lleva a un asunto de alto impacto político, social y simbólico que involucra los principios de equidad, de proporcionalidad y de responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

A los trabajadores del sector público, la negociación colectiva centralizada solamente puede llegar hasta cien soles, porque el espacio fiscal generado por la Oficina General de Recursos Humanos del MEF y la Oficina de Asuntos Macroeconómicos del

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ministerio de Economía y Finanzas solamente lo respaldaba mediante un informe final de esa forma.

Los trabajadores del sector público no pueden ver incrementados ni siquiera en un 0.05% su incremento. Sin embargo, la presidenta de la República incrementa su sueldo en un 120%.

En un contexto de crisis social, económica y de legitimidad institucional resulta inaceptable que no se brinden las explicaciones claras ante el Parlamento, ante la Comisión de Fiscalización y ante el país.

En un Estado Constitucional de Derecho, venir a comparecer ante el Congreso no es una cortesía que tenga que hacernos el presidente del Consejo de Ministros, ni el ministro de Economía y Finanzas, ni el señor presidente de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) porque estas instancias no fueron hechas para servirse ellos, sino para servir al país. Sobre todo, que es una obligación derivada del control político constitucional por el principio de separación de poderes y el deber de la colaboración entre las instituciones que rigen el Estado.

Mientras el día domingo, Día del Maestro, los señores docentes de todo el Perú tendrán que esperar recibir un aumento programado desde el año 2024, todavía para el mes de noviembre, un incremento de cien a doscientos soles, de acuerdo a su escala magisterial. Encontramos a una presidenta que se incrementa el 120% de su sueldo.

Saludo la presencia del señor congresista Edgar Reymundo Mercado en esta sesión.

La ausencia del presidente del Consejo de Ministros y del ministro de Economía, principales responsables políticos de esta decisión, obliga a que esta presidencia deba actuar con firmeza institucional y sentido de responsabilidad democrática.

En tal sentido, voy a someter a votación lo siguiente:

Solicitar al señor presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, que en cumplimiento del ordenamiento constitucional y el Reglamento del Congreso, curse una invitación formal a la señora presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, a fin de que se presente ante el Parlamento Nacional a sustentar técnica legal y presupuestalmente el incremento de su remuneración mensual.

Y así, quiero hacer un llamado directo y respetuoso a todas las bancadas parlamentarias, sin distinción de agrupación política, para que emitan su voto favorable a esta propuesta, pues no se trata de un cálculo político, sino de una exigencia democrática mínima, que quien ejerce la más alta magistratura del país, dé

DOCUMENTO DE TRABAJO

la cara al pueblo peruano y rinda cuentas con transparencia ante la Representación Nacional.

El Congreso no puede ni debe renunciar a su labor constitucional de fiscalización y no podemos permitir que el silencio o la evasión socaven la legitimidad de las instituciones. No podemos ampararnos en lo privado, no podemos ampararnos en las disposiciones complementarias de la Ley de Transparencia.

Este no es un asunto de seguridad nacional, este no es un asunto jurídico que esté judicializado. Tenemos que llevar a cabo este pedido.

Se ofrece la palabra en ese sentido.

Señor Congresista Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Gracias, presidente.

El señor VALER PINTO (SP).— Presidente, solamente para solicitarle, por favor. Presidente Juan Burgos Oliveros, solamente para solicitarle mi asistencia, por favor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, consignar la asistencia del Congresista Valer.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Gracias, presidente. Muy buenos días.

Indudablemente que este es un hecho sumamente grave que está poniendo en jaque la calidad moral que tienen todos los ciudadanos de nuestro país. Esta medida, que se ha traducido en un decreto supremo ya el día de hoy respecto al incremento del sueldo de la señora presidenta, no tiene —como usted ha dicho muy bien— ningún sustento técnico suficiente y es políticamente impertinente.

Lo que busca la presidenta es que después de julio de 2026 se vendrá una avalancha de denuncias y quiere asegurar su cédula viva, que recibirá este sueldo de por vida en su condición de expresidenta. Por ello, busca sacarle el mayor provecho al cargo.

En ese sentido, presidente, publicada que ya fue este decreto supremo, lo que yo pido es que nosotros, como Comisión de Fiscalización, presentemos una iniciativa legislativa conjunta como comisión multipartidaria a fin de que se plantee la derogatoria de este decreto supremo. Esa es la primera medida que debemos tomar.

Y frente a la inasistencia calculada política negativa de parte de los señores ministros, los cuales han sido invitados, me

DOCUMENTO DE TRABAJO

parece muy bien que se oficie, pero, al mismo tiempo, también creo que legítimamente corresponde ya frente a este hecho de ausencia de estos ministros, la interpelación.

En consecuencia, presidente, como Comisión de Fiscalización, primero, presentar una iniciativa legislativa conjunta de la Comisión de Fiscalización para la derogatoria de este decreto supremo.

Y, en segundo lugar, también estemos orientados que como Comisión de Fiscalización promover la interpelación de estos ministros para que puedan venir dentro de nuestra capacidad de derecho de fiscalización.

Esos son los dos puntos fundamentales que planteo, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Son tres los puntos.

Entonces, los dos puntos presentados y propuestos por el congresista Reymundo Mercado, el punto se va a votar, creo que los tres puntos se van a votar en conjunto. La interpelación que tiene que salir como Comisión de Fiscalización, el asunto de la derogatoria, el proyecto de derogatoria iniciado multipartidariamente por la Comisión de Fiscalización, y asimismo, el pedido que el presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, en cumplimiento del ordenamiento constitucional y el Reglamento del Congreso, curse invitación formal a la señora presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, a fin de que se presente ante el Parlamento a sustentar técnica legal y presupuestalmente el incremento de su remuneración mensual.

Son tres pedidos que serán votados en forma conjunta.

Secretario técnico, someta votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señor Congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé.

El señor BURGOS OLIVEROS (PP).— Burgos Oliveros, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor Congresista Valer Pinto, Héctor (); señor congresista Valer Pinto, Héctor.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, Héctor, en contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor congresista Valer Pinto, Héctor, vota en contra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio (); señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio, vota a favor.

Señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor (); señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor (); señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor Congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias, vota a favor.

Señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa ().

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor, vota a favor.

La señora congresista, a través del sistema chat, Chirinos Venegas, Patricia Rosa, vota a favor.

Señor congresista Jiménez Heredia, David Julio (); señor congresista Jiménez Heredia, David Julio ().

Señor presidente, el señor Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso, se encuentra de licencia.

Señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara (); señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara (); señor Congresista Mita Alanoca, Isaac. **(3)**

El señor MITA ALANOCA (PL).— Abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor congresista Mita Alanoca Isaac vota en abstención.

Señora congresista Olivos Martínez Vivian (); señora congresista Olivos Martínez Vivian (); señora congresista Orué Medina Ariana Maybee.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La señora congresista Orué Medina Maybee vota a favor.

Señora congresista Palacios Huamán Margot.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Señor secretario, cambio mi voto a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor congresista Mita Alanoca Isaac hace cambio de su votación a favor.

Señora congresista Palacios Huamán Margot.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— A favor.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, cambio de voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La señora congresista Palacios Huamán Margot.

El señor congresista Valer Pinto solicita el cambio de su voto.

El señor VALER PINTO (SP).— Cambio de voto a favor, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor congresista cambia su voto a favor.

Señora congresista Portero López Hilda Marleny ().

Señor presidente, la señora congresista Portero López Hilda Marleny a través del sistema chat vota a favor.

Señor congresista Reymundo Mercado Edgar Cornelio.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El señor congresista Reymundo Mercado vota a favor.

Señora congresista Santisteban Suclupe Magaly (); señora congresista Santisteban Suclupe Magaly (); señor congresista Ventura Ángel Héctor José (); señor congresista Ventura Ángel Héctor José (); señor congresista Vergara Mendoza Elvis Hernán.

Señor presidente, a través del sistema chat el señor congresista Vergara Mendoza Elvis Hernán vota a favor.

Señor presidente, la señora Yarrow Lumbreras Norma Martina se encuentra de licencia para la presente sesión.

Señor congresista Zeballos Madariaga Carlos Javier.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (BDP).— Zeballos, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, han contestado al llamado 13 señores parlamentarios, las cuales los trece señores parlamentarios han votado a favor de los tres puntos planteados por su presidencia. Por lo tanto, ha sido aprobado por unanimidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señores miembros de esta comisión. Damos la bienvenida al señor congresista Jaime Quito Sarmiento.

Al haber culminado los puntos de agenda, se pone en conocimiento de los señores congresistas que la transcripción del audio y vídeo de la presente sesión forma parte del acta respectiva.

Asimismo, se solicita la autorización de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados de la presente sesión.

Los que estén de acuerdo. En contra. Abstenciones.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad.

Siendo las once y cero seis minutos del día viernes 4 de julio de 2025 se levanta la sesión.

Muchas gracias, señores congresistas.

—A las 11:06 h, se levanta la sesión.